



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal Web de la Universidad de Sevilla Resolución de la Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla, por la que se publica la relación de solicitantes que tienen que aportar documentación o subsanar algún apartado de su solicitud de la Convocatoria de Ayudas Deportivas de Promoción en el SADUS para el curso 2025-2026.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS,

Fdo.: Juana Nuez Santana

Código Seguro De Verificación	9pvozfm06SWLGK1kjtpwdg==	Fecha	13/05/2025
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9pvozfm06SWLGK1kjtpwdg%3D%3D		

